

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 323

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 17 de Febrero de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.  
No se devuelven originales

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Julián de Capadocia  
y San Alejo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eladio, San Si-  
meón y San Máximo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-  
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.  
En el convento de San Miguel á las seis y  
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de  
seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-  
tes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto, fecha 12, trasla-  
dando, por conveniencia del servicio, á la pla-  
za de presidente de la Audiencia de lo crimi-  
nal de Santa Clara, vacante por pase á otro  
destino de D. Leandro Prieto y Pereira, que  
la desempeñaba, á D. Demetrio López Alda-  
zábal, abogado fiscal que era de la de Ha-  
bana, y en la actualidad electo magistrado de  
la territorial de Manila.

Otro, de igual fecha, trasladando por con-  
veniencia del servicio, á la plaza de magistra-  
do de la Audiencia territorial de Manila, va-  
cante por pase á otro destino de D. Demetrio  
López Aldazábal, electo para servirla, á don  
Leandro Prieto y Pereira, presidente de la de  
lo criminal de Santa Clara.

Otro, de igual fecha, trasladando, por con-  
veniencia del servicio, á la plaza de teniente  
fiscal de la Audiencia territorial de Santiago  
de Cuba, vacante por pase á otro destino de  
D. Antonio López Oliva, electo para servirla,  
á D. Alberto Concellón y Núñez, juez de pri-  
mera instancia que era del distrito de Tondo,  
de término, en el territorio de la Audiencia  
de Manila, y en la actualidad electo abogado  
fiscal de la de la Habana.

Otro de igual fecha, trasladando por con-  
veniencia del servicio, á la plaza de abogado  
fiscal de la Audiencia de la Habana, vacante  
por pase á otro destino de D. Alberto Con-  
cellón y Núñez, electo para servirla, á D. Anto-  
nio López Oliva, juez de primera instancia que  
era del distrito de Pangasinán, de término, en  
el territorio de la de Manila, y en la actuali-  
dad electo teniente fiscal de la territorial de  
Santiago de Cuba.

Fomento.—Reales órdenes, fecha 10, dispo-  
niendo se anuncien á traslación las cátedras  
de Clínica médica, primero y segundo curso,  
vacantes en la facultad de Medicina de Cádiz,  
y la de Agricultura, Zootecnia, Derecho vete-  
rinario y Policía sanitaria, vacantes en la Es-  
cuela de Veterinaria de Santiago.

## Prendas de paz

(De El Nacional.)

Sólo á falta de otro asunto nos resol-  
vemos á hablar de los sucesos republica-  
nos que durante estos días han registra-  
do los periódicos. El *meeting* del circo de  
Colón en la noche del 11 y las polémicas  
y disputas consiguientes de los órga-  
nos republicanos, no son asunto bueno  
sino para días de abrumadora escasez y  
de falta absoluta de temas más intere-  
santes.

No les niega este interés la pasión de  
partido ni la conveniencia política, sino  
la opinión misma que por completo se  
desentiende de todo ello, y acaso sea este  
el mejor comentario que la cosa sugiere.  
La extenuación, el agotamiento  
definitivo del espíritu republicano.

Ni aun los periódicos que, por su opo-  
sición sistemática al actual Gobierno y  
por su odio á las reformas de Cuba, han  
pretendido hablar de aquellos actos republi-  
cianos con arreglo al viejo tópico de  
atribuir sus esfuerzos á desaciertos de  
gobernantes monárquicos, ni aun aque-  
llos periódicos han podido forjar ni ali-  
mentarse ese interés.

Y es que el republicanismo ha muerto  
en España. Fáltale ambiente y le sobra  
historia. Si ha llegado á ese estado de  
anarquía en que todos tiran contra los  
jefes y los jefes contra la unión de las  
*masas*, no hay que considerarlo fruto de  
la piqueta de Nakens, como por alguien  
se ha dicho, ni de ninguna otra clase de  
armas ofensivas. Más justo sería atribuir  
la gloria de esa buena obra á los parti-  
dos monárquicos, y singularmente al se-

ñor Cánovas del Castillo que, con hechos  
ó con pensamientos desde el poder ó des-  
de la oposición, ha logrado arraigar en  
el espíritu nacional la monarquía por él  
restaurada entre las sombras siniestras  
de la ruina revolucionaria. Nakens, á lo  
sumo, no ha hecho más que extender la  
partida de defunción.

Lo más notable del caso es que los ilu-  
sos del republicanismo infieren de esa  
descomposición y de esa muerte política  
de los prohombres republicanos, la unión  
de todos sus hombres sin pro y la fuerza  
misma del partido. Los jefes son lo que  
estorba; suprimidos los jefes, la repúbli-  
ca está al caer.

¡Y tan al caer!

De todas suertes, eso que está dentro  
de la frase corriente española, que llama  
república todo desorden é indisciplina,  
es una nueva advertencia, innecesaria  
por cierto, de lo que será todo ese *tinglado*  
en el porvenir que sus partidarios le  
asignan. Un partido sin jefes es en todas  
partes un absurdo; en España, además,  
es una tontería.

Y si es que los republicanos cuentan  
que de las masas abandonadas á sus libres  
impetus van á surgir jefes y hombres  
nuevos, están en error semejante al de  
los carlistas parlamentarios que se figu-  
ran portadores de una nueva generación,  
de una nueva casta de hombres á la poli-  
tica. Si el mal de nuestra política estu-  
viere en su gente tocada de parlamenta-  
rismo, á ella pertenecen todos esos ora-  
dores de *meetings* y todos esos muñidores  
de Comités republicanos, desde la aldea  
más remota hasta la propia Madrid.

Ha dicho algún periódico que en estos  
días de graves sucesos nacionales debe  
ser para todos una preocupación el esta-  
do de los partidos extremos. Nosotros  
creemos mejor que debemos tomarla por  
motivo de satisfacción legítima, pues esa  
ruina irremediable de republicanos y car-  
listas garantiza al país aquella tranqui-  
lidad política de que ha menester para  
desarrollar su nuevo régimen colonial y

para curarse de las heridas que en su ha-  
cienda y en su vida dejan las actuales  
desventuras.

## Región

### Zaragoza

Del Diario de Zaragoza:

«Por las puertas de la ciudad entraron  
ayer los artículos que siguen: 613 decá-  
litros de vino, 3.281 kilogramos de aceite y  
30.829 de harina.»

—Se han concedido 6.000 pesetas como  
aumento á la consignación de material, con  
destino á la Universidad de esta ciudad, según  
había solicitado el rector señor Hernández  
Fajarnés.

—La Dirección general de Penales interesa  
al gobernador civil de esta provincia la bus-  
ca y captura de un preso fugado del penal de  
Málaga y dos fugados de la cárcel de Gra-  
nada.»

—Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«La Comisión provincial, en su sesión de  
hoy, ha aprobado el presupuesto de acopios  
de materiales para la conservación de las ca-  
rreteras provinciales y el de gastos de repa-  
ración que para cada carretera considera neces-  
ario.»

También ha despachado otros asuntos de es-  
caso interés.

—La Administración principal de Correos  
de esta capital ha ordenado á las subalternas  
de la provincia procedan á la confección de  
una estadística de la correspondencia ordina-  
ria que se curse durante el próximo mes de  
Marzo con el fin de hacer un estado resumen  
general y remitirlo á la Dirección general del  
ramo, según última disposición vigente.»

—De El Diario Mercantil de Zaragoza:

«El gobierno civil de esta provincia ha acor-  
dado declarar necesaria la ocupación de ter-  
renos en el termino municipal de Villanueva  
de Jiloca, con motivo de la construcción del  
ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia.»

Y encarga al alcalde de dicho pueblo que  
se tramite el expediente en la forma prescrip-  
ta por la ley.

—Se hallan vacantes, para proveerlas in-  
terinamente por este Rectorado las escuelas  
siguientes:

De niños, la de Codo; de niñas la de Codo,  
Castejón de Valdejasa, Fayón y Monegrillo,  
en la provincia de Zaragoza, y la de Aliaga en  
la de Teruel, todas dotadas con el haber anual  
de 825 pesetas.»

— 196 —

D. Ramiro á hombre tal como Ferriz de Liza-  
na, por ejemplo? Y eso dando que en su áni-  
mo hubiera esfuerzo para medirse con él.

—De esfuerzo no se diga, porque claro está  
que sin él no se puede ni se debe llevar co-  
rona en la cabeza. Pero en lo del querer bien,  
ahora he de decirlo cómo entiendo esto el  
Conde de Barcelona: que es por modo tal, que  
no ceda en mancilla de su honor ó detrimento  
de sus vasallos. Dirélo, si no os parece que  
peque ya en inoportuno.

—Antes lo tendré por favor singular—re-  
plicó cortesmente D. Ramiro.

—Pues atended—contestó Maniferro:—ha-  
béis oído hablar del valeroso caballero don  
Guillén Ramón Dapifer?

—Y cómo si he oído hablar?—dijo D. Ra-  
miro.—Le he visto y le he hablado yo mismo  
hartas veces en la corte y gran ciudad de  
Huesca; y cierto que es muy noble y valeroso  
caballero.

—Y yo le ví pelear en Fraga—dijo el viejo  
Carmesón al que tenía más cerca, y nunca  
hallé jabalí que con tal furia se metiera entre  
las armas. No sé cómo escapó de allí con vida.

—Pues ese buen caballero fué á modo de  
padre y maestro del Conde de Barcelona, dado  
que él le endoctrinó y ejercitó en el oficio de  
las armas. Como Dapifer no era viejo y era  
valiente, y gentil, y discreto, fué grande el  
amor que le cobró el Conde. Pero él no tardó  
en abusar de tal amor, oprimiendo á los va-  
sallos del Conde, y aun llegó á cortar las  
aguas del río Besós de los molinos de Barce-  
lona, á fin de avasallar á los ciudadanos. En-  
tonces el Conde, prefiriendo á este amor el de  
sus vasallos, desterró de Cataluña al D. Guil-  
llén y le confiscó además sus estados; de suer-  
te, que ahí por Aragón anda misero y pobre,

— 198 —

—¿Y que te se da á tí de ello?—dijo á esto  
Carmesón.—De mí sé decir que no tengo por  
Aragón sino las montañas donde hemos na-  
cido y por las cuales corren verdaderamente  
los dos ríos que se llaman Aragón, en cuyas  
aguas hemos apagado de niños la sed y nos  
hemos bañado de mayores. Mal hayan las  
tierras llanas, donde los caballos y los jinetes  
nos atropellan á su sabor en la pelea y no nos  
dejan en la retirada descanso. Mira de qué  
nos sirvió llegar con el buen Rey D. Alonso á  
la orilla del Cinca y ver las vegas floridas de  
Fraga.

—Ni en monte ni en llano hay caballo ni ji-  
nete que resista mis dardos, Carmesón. Tú  
eres viejo y el miedo se va apoderando de tu  
persona. Lo que te afirmo es que mucho nos  
convendría cambiar al Rey que tenemos por  
ese Conde de Barcelona.

—Callad—dijo enterado ya en esto Aznar,  
á quien D. Ramiro no cesaba de dirigir mira-  
das tristes y suplicantes.—Callad, que no nos  
dejáis oír la gustosa conversación que suelen  
traer estos nobles caballeros.

—No será—dijo Carmesón levantándose—  
sin que mate antes á este perillán, que ha osa-  
do decir que en mí haya miedo.

—Si será—repuso Aznar,—sin mas que yo  
te lo diga.

Y asiendo de un brazo á Carmesón, tiró de  
él tan fuertemente, que el viejo vino nueva-  
mente á tierra, no sin magullarse contra los  
peñascos el cuerpo.

Causó el golpe gran risa entre aquella gen-  
te ruda, y Carmesón no tuvo por prudente  
exponerse á otro semejante, y calló; callaron,  
como él, todos los almogábares y prestaron  
de nuevo atención á la conversación de los  
caballeros.

— 193 —

amor de la lumbre. Sentados, pues, junto á  
ella D. Ramiro y Maniferro, y tendidos alre-  
dedor los almogábares, se entabló la siguien-  
te plática, no indigna de ser conservada, para  
dar luz á los sucesos que quedan por referir  
en esta crónica.

## CAPÍTULO XIX

Qué cosa era ser buen Rey en el siglo XII,  
y cómo podía convenirle, malo ó bue-  
no, saber latines

Llebad vos la capa al coro,  
yo el pendón á la frontera.  
(Romancero del Cid.)

Figuraos—comenzó por decir D. Ramiro,—  
figuraos, señor caballero, que no bien fué pro-  
clamado el Rey de Aragón, y cuando apenas  
había calentado la desdichada corona en la  
cabeza, se halló con que los ricos-hombres de  
su reino querían disponer de todo, menospre-  
ciándole, por ser él nuevo y ellos viejos en  
armas y gobierno.

—¿Y qué hizo el Rey de Aragón al advertir  
tales injurias?

—Nada hizo, sino empezar á arrepentirse  
de haber puesto semejante corona en su ca-  
beza.

—Pues tócame ahora á mí—dijo Maniferro,  
referiros puntualmente lo que hizo el Conde  
de Barcelona en semejante caso á ese. No te-  
nia bien cumplidos diez y ocho años cuando  
murió su santo padre en el hospital de Santa  
Eulalia, y le dejó por heredero de este buen





# SECCION DE ANUNCIOS

## Mariano Saldaña

### RELOJERO

Sucesor de Alsina

Venta y compostura de toda clase de relojes.—Garantía verdad y precios económicos.—Despertadores, clase buena, desde seis pesetas.

### SECCION DE ÓPTICA

Esta casa tiene para la venta lentes y gafas, cajas ó estuches para los mismos y cristales y piezas para hacer toda clase de composturas.

Termómetros desde 0,30 pesetas y clínicos para los señores médicos.

Coso alto, núm. 23, Relojería

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldúa Seura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas  
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64  
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 4.596.684'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.  
Agente en la misma don Ramón Navarrete.

6 Calle del Mercado, 6

CARNECERÍA MODELO

DE

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondistas y particulares.

Precios económicos

6, Calle del Mercado, 6

Vaca cebona  
En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

Carnero del país  
En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

Formera de leche  
Vaca cebona

## A TREINTA CÉNTIMOS LITRO

LECHE DE VACAS, GARANTIZADA

Despacho

Carneceria Modelo, Calle del Mercado nuevo, 6

SE vende 2.000 arrobas de paja. Para enterarse D. Antonio Almudévar de Acalá del Obispo.

## TRASLADO

La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.

Como les iba diciendo á toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.

El mismo Francisco Sábado tiene á su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parhuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbeltez el féretro en el mencionado mueble.

Todos los encargos: Coso bajo, núm 32, Huesca

## Old Brandy

Grandes destilerías á vapor-Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe

EXPORTACIÓN

500.000 cajas de 12 botellas á todos los países del globo

MÁLAGA Y MANZANARES

REPRESENTANTE EN HUESCA

AMADOR DE LA PEÑA

Pídase en todos los cafés

## FARMACIA Y DROGUERÍA DE PUEYO

Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, drogas medicinales y productos para la industria y artes.

PARA LOS FOTÓGRAFOS

Placas y papel A. LUMIÈRE y tarjetas

Coso alto, núm. 21, Huesca

## SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cedéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

# PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

## Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 51-PLANTA BAJA